
PROPOSICIÓN QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DE VICALVARO EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE 24/5/2012

El Grupo Municipal de Izquierda Unida del Distrito de Vicálvaro presenta a discusión y aprobación la presente PROPOSICIÓN,

PROPOSICIÓN COMISION ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Con el objetivo de promover la defensa de los derechos de los vecinos ante un mal funcionamiento de la Administración municipal, se creó la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones en donde se dan cuenta trimestralmente de las quejas y reclamaciones formuladas por los vecinos, las respuestas emitidas por las distintas unidades del Ayuntamiento de Madrid ante un mal funcionamiento en la prestación de los servicios, así como las que presenten como consecuencia de deficiencias, anomalías y retrasos que se produzcan en la aplicación de los procedimientos tributarios. Paralelamente aquellas reclamaciones presentadas relativas a servicios prestados por las Empresas Municipales serán enviadas y tramitadas por las propias Empresas.

Para el buen desarrollo de las competencias de las Juntas de Distrito establecidas en los distintos Decretos de Delegación de Competencias realizados por la Alcaldía-Presidencia y en el propio Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, es una condición necesaria el conocimiento por parte del Pleno del Distrito sobre el correcto funcionamiento de los servicios prestados a los ciudadanos, tanto aquellos que sean competencia expresa de la propia Junta Municipal o sobre aquellos que aún siendo competencia de otros Órganos municipales, afecten directamente al propio distrito.

Por ello, el conocimiento de todas las quejas y reclamaciones realizadas por los ciudadanos sobre servicios prestados por la Junta, u otros Órganos competentes pero que afecten directamente al propio distrito, resulta una premisa necesaria para la correcta toma de decisiones y responsabilidades. Teniendo en cuenta que las mencionadas quejas y reclamaciones son puestas a conocimiento de la Comisión de Quejas y Reclamaciones con una periodicidad trimestral, este Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes presenta la siguiente **Proposición:**

“Primero.- Que en el mes siguiente a la celebración de las correspondientes Comisiones sobre Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid, se pase un informe por escrito a todos los grupos municipales que forman parte del Pleno de la Junta Municipal de Vicálvaro de aquellas quejas o reclamaciones que afecten o que estén relacionadas con la prestación de servicios en el ámbito territorial del distrito.

Segundo.- Se entenderá que la información que ha de suministrarse a esta Junta versará sobre las quejas y sugerencias por la mala prestación de servicios de competencia del distrito; sobre aquellos servicios cuya responsabilidad en su gestión recaiga en otros Órganos Municipales pero que tengan una relación directa con el ámbito distrital o aquellas reclamaciones tramitadas por las propias Empresas Municipales. Asimismo, se



IZQUIERDA UNIDA
COMUNIDAD DE MADRID

DISTRITO.....

dará la misma información relativa a las deficiencias o anomalías sobre los procedimientos tributarios de competencia del distrito. “

Madrid, a 17 de mayo de 2012

Fdo: Jesús María Pérez García.
Vocal Portavoz Grupo Municipal de IU de Vicálvaro

e-mail: